

INFORME DEL COMISARIO AÑO 2018

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE FÁBRICA DE HIELOS MILMEN S.A.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a expresas disposiciones contempladas en la Ley de Compañías en vigencia, presento a consideraciones de los Señores Accionistas de la Compañía HIELOS MILMEN S.A. mi informe sobre las actividades realizadas durante el ejercicio económico 2018.

Teniendo en todo momento las facilidades proporcionadas de los Señores Accionistas y de la Señorita Contadora de la empresa, he procedido a realizar mi labor de comprobación trimestralmente de estados financieros y del movimiento contable, todo legalmente respaldado con sus respectivos comprobantes, lo cual comprobé personalmente. Con la debida anticipación fueron enviados los juegos de estados financieros del presente ejercicio económico 2016 a cada uno de los Accionistas para que lo revisen y en caso de existir alguna inquietud, resolverla el día de la Junta de Accionistas.

También debo señalar que el libro de Actas de Juntas Generales Ordinarias y Extraordinarias, Libro de Acciones y Accionista y Libro de Talonario se encuentran debidamente guardados de acuerdo a las disposiciones de Ley y bajo custodia del Señor Gerente de la Compañía.

Mi más sincero agradecimiento al Señor Gerente por su significativa labor realizada a favor de la compañía.

Al concluir un año más de mis labores profesionales, esto es todo cuanto puedo informar al respecto; además de expresar mi agradecimiento a los Señores Accionistas por la confianza y apoyo que ha brindado, que me ha servido para un mejor desenvolvimiento en mi cargo.

De ustedes muy atentamente.



ING. SONNIA MARIA CEDEÑO

COMISARIA PRINCIPAL

C.I. 0923382816